

QUILMES, 9 ABR 2012

VISTO el Expediente Nº 827-0689/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a las becas de estímulo a las vocaciones científicas CIN – ME.

Que según surge de la Resolución (SPU) Nº 2178/10, obrante de fs. 2 a 4, se otorga la suma de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$8.200.000,00) para financiar la convocatoria Becas de estímulo a las vocaciones científicas.

Que por dicha Resolución el monto mencionado se transfiere a las Universidades Nacionales de San Luis y de Villa María, en partes iguales a cada una.

Que como resultado de las convocatorias de las Becas CIN de estímulo a las vocaciones científicas, se otorgaron la cantidad de veinte (20) becas a postulantes de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante Resolución (R) Nº 868/11 se aprueba la adjudicación de las mencionadas becas por el período de un año, cuyo estipendio mensual es por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$800,00).

Que según consta en la nota glosada a fs. 779, el becario Ezequiel Rivero ha prestado su renuncia a partir del 31 de marzo del 2012.

Que el monto total a ser pagado en el segundo semestre de las mencionadas becas asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 92.000,00).

Que la Universidad Nacional de Villa María ha transferido dicha suma, según consta en la copia del comprobante REC 328/12, de fs. 780.

Que se ha procedido a efectuar la imputación presupuestaria, según. luce a fs. 781.

Que por Resolución (CS) Nº 797/11 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Por ello.

00065





EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer el ingreso de fondos por la suma de PESOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 92.000,00) provenientes de la Universidad Nacional de Villa María, destinados a financiar el segundo semestre de ejecución de las Becas CIN de estímulo a las vocaciones científicas, según se detalla en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo que antecede deberá ser imputado a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.001, Programa 07.74.00.05, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3°: Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

HJA

RESOLUCION (R) Nº:

02265

NG, Alfredo Alfo**nso** Secrescio General Miversinadimodral de Culmes Gustavo Eduardo Lugones Rector

Universidad Nacional de Quilmes



<u>ANEXO</u>

BECARIO	DIRECTOR	ESTIPENDIO MENSUAL	PERIODO
Urdinez, Joaquín	Fornasari, María Silvina	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Dichdji, Ayelen	Zarrilli, Gustavo Adrián	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Quiñonez, Alejandro Manuel	Bjerg, María Mónica	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
De Marco, Rosa María Celeste	Gutiérrez, Talía Violeta	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Sánchez, Fernando Ezequiel	Cerdá, Juan Manuel	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Monzón, Anahí Laura María	Pastore, Rodolfo Edgardo	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Cejas, Nahuel Hernán	Palma, Juliana Isabel	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Del Río Zabala, Nahuel Eduardo	Prieto, María Jimena	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Cervini Böhm, Gabriela Marta	Morilla, María José	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Siri, Macarena	Alonso, Silvia del Valle	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Di Marco, Ornella Paula	Wagner, Jorge Ricardo	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Lorch, Matías Sebastián	Goñi, Sandra Elizabeth	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Caraballo, Cristian Andrés	González, Néstor Daniel	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Casajús, Gonzalo Esteban	Grasselli, Mariano	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Saldaño, Tadeo Enrique	Fernández Alberti, Sebastián	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Besso, Maria José	Ripoll, Giselle Vanina	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Hall, Gonzalo Patricio	Semorile, Liliana Carmen	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Valsecci, Wanda Mariela	Sica, Mauricio Pablo	\$800,00	Marzo-Agosto 2012







Aguilar, Andrea	Bilen, Marcos Fabián	\$800,00	Marzo-Agosto 2012
Rivero, Ezequiel Mariano	Trelles, Jorge Abel	\$800,00	Marzo-Agosto 2012

ANEXO RESOLUCION (R) Nº:

Affrodo Alfgriso

Affrodo Alfgriso

Source de Carlos

Eduardo Lugones Rector Universidad Nacional de Gullmes